

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN DE PRIVACIDAD



1. Propósito y Alcance

El Grupo empresarial Plain Concepts (en adelante, Plain Concepts) mantiene un compromiso firme con la protección de su privacidad y garantiza el cumplimiento de la legislación vigente en materia de protección de datos personales, concretamente, con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante RGPD), y con la legislación de datos personales aplicable en cada país donde radique el domicilio de las sociedades que componen el Grupo Plain Concepts.

El propósito de esta política es establecer un Sistema de Gestión de Información de Privacidad (PIMS) conforme a la norma ISO/IEC 27701:2019, integrando los más altos estándares de privacidad en nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI). Esta política aplica a todas las sociedades, procesos, actividades, empleados, proveedores, otros grupos de interés y sistemas que traten datos personales en nuestro grupo empresarial, reflejando el compromiso conjunto de todo el equipo para proteger la privacidad de quienes confían en nosotros.

2. Principios de Privacidad

Nuestro equipo trabaja unido para garantizar que el tratamiento de los datos personales se alinee con los siguientes principios:

- **Licitud, Lealtad y Transparencia:** Cada miembro de la organización se compromete a tratar los datos de manera lícita, leal y transparente con respecto a todos los interesados. En este sentido, los datos personales deberán ser recogidos para uno o varios fines específicos y legítimos conforme a la legislación aplicable. En los casos en los que resulte obligatorio conforme a dicha legislación, se obtendrá el consentimiento expreso de los interesados antes de recabar sus datos. Asimismo, cuando lo exija la ley, los fines del tratamiento de datos personales serán explícitos y determinados en el momento de su recogida. Además, la organización se compromete a **informar de manera clara y accesible** a los interesados sobre cómo se tratarán sus datos personales, incluyendo las finalidades, bases legales y posibles destinatarios de la información. Este enfoque asegura que todas las personas puedan ejercer sus derechos de manera efectiva y confiar en que su información se gestiona de forma responsable y conforme a la normativa aplicable.

- **Limitación de la Finalidad:** Los datos personales se recopilarán y utilizarán únicamente para fines claros, específicos y legítimos, garantizando que todas las actividades de tratamiento se mantengan dentro de los límites establecidos por la legislación aplicable. Cada área del grupo empresarial deberá asegurarse de que los datos no se utilicen para fines incompatibles o no autorizados, y de que cualquier tratamiento adicional esté debidamente justificado y documentado. Este principio refuerza nuestro compromiso con la transparencia, la responsabilidad y la protección de los derechos de los interesados, evitando usos indebidos o excesivos de la información personal.
- **Minimización de Datos:** Todos los miembros del equipo son responsables de garantizar que solo se recojan los datos estrictamente necesarios para cumplir nuestros objetivos. Solo serán objeto de tratamiento aquellos datos personales que resulten estrictamente necesarios para la finalidad para la que se recojan o traten y adecuados a la misma.
- **Exactitud:** Promovemos un enfoque colaborativo para mantener los datos exactos y actualizados. Los datos personales serán exactos y estarán actualizados. En caso contrario, serán objeto de supresión o rectificación. Asimismo, no se conservarán más allá del plazo necesario para el cumplimiento del fin para el cual se tratan, salvo los supuestos previstos legalmente
- **Limitación del Plazo de Conservación:** Trabajamos de manera conjunta para asegurar que los datos sean almacenados solo durante el tiempo necesario para los fines previstos. Los datos personales no se conservarán más allá del plazo necesario para conseguir el fin para el cual se tratan, salvo en los supuestos previstos legalmente.
- **Integridad y Confidencialidad:** Todo el equipo implementa y vigila medidas de seguridad para proteger los datos contra accesos no autorizados o cualquier tipo de riesgo. En el tratamiento de los datos personales se garantizará, mediante medidas técnicas u organizativas, una seguridad adecuada que los proteja del tratamiento no autorizado o ilícito y que evite su pérdida, su destrucción y que sufran daños accidentales.
- **Responsabilidad Proactiva:** En la organización, todos asumimos la responsabilidad de demostrar y mantener el cumplimiento de esta política y la normativa aplicable.

3. Responsabilidades

- **Responsable del Tratamiento:** El Responsable del Tratamiento es quien define los fines y medios del tratamiento de los datos personales dentro del grupo empresarial. Se asegura de que todas las sociedades implementen los controles y prácticas necesarias para proteger los datos personales, mantener la coherencia y garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.
- **Encargados del Tratamiento:** Todos los colaboradores que gestionan datos actúan en nombre del Responsable del Tratamiento y cumplen con esta política, conscientes de su impacto en la protección de la privacidad y de su responsabilidad de aplicar correctamente las medidas técnicas y organizativas definidas.
- **Corresponsables del Tratamiento:** En los casos en que varias partes participen en el tratamiento de datos personales, se establece una corresponsabilidad que implica cooperación, coordinación y compromiso mutuo para garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable y la protección de los derechos de los interesados. Cada parte es responsable de actuar conforme a esta política y de asegurar que los datos se gestionen de manera adecuada, segura y transparente.

4. Derechos de los Interesados

El equipo garantiza que los interesados puedan ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos, a través de procesos diseñados y gestionados por nuestro personal para asegurar una atención transparente, oportuna y respetuosa.

5. Consentimiento y Base Jurídica para el Tratamiento de Datos

El tratamiento de datos personales se fundamenta en bases jurídicas válidas, tales como el consentimiento del interesado, la ejecución de un contrato, el cumplimiento de una obligación legal, el interés legítimo de la organización o cualquier otra base reconocida por la normativa aplicable. Cada base legal se aplica de manera adecuada al tipo de tratamiento y a los datos personales involucrados, asegurando que todas las operaciones se realicen dentro del marco legal y con pleno respeto a los derechos de los interesados.

Cuando sea necesario, nuestro equipo obtiene, registra y documenta el consentimiento explícito de los interesados, garantizando que sus expectativas se respeten y que su información se gestione de manera transparente, segura y conforme a esta política. Asimismo,

todas las sociedades y áreas del grupo aseguran la coherencia y uniformidad en la aplicación de las bases legales, promoviendo un tratamiento responsable y coordinado de los datos personales en todo el grupo empresarial.

6. Transferencias Internacionales de Datos

Cuando realizamos transferencias de datos personales fuera del Espacio Económico Europeo (EEE) o a países con niveles de protección de datos diferentes, nos aseguramos de establecer garantías legales adecuadas y de realizar un análisis exhaustivo de los riesgos asociados. Estas transferencias se gestionan de manera coordinada y responsable, contando con la participación y supervisión de nuestros expertos en privacidad, quienes verifican que todos los mecanismos aplicados cumplan con la normativa vigente y protejan los derechos de los interesados. Asimismo, se promueve la coherencia y uniformidad en las prácticas de transferencia en todas las sociedades y áreas del grupo empresarial.

7. Seguridad de la Información

La organización se compromete a proteger los datos personales mediante medidas técnicas y organizativas avanzadas, promoviendo un enfoque preventivo, colaborativo y orientado a la mejora continua.

8. Evaluaciones de Impacto a la Privacidad (PIA)

En las actividades que supongan un alto riesgo para los derechos de los interesados, realizamos Evaluaciones de Impacto en la Privacidad de manera rigurosa, aprovechando la experiencia combinada de nuestro equipo para identificar y mitigar los riesgos.

9. Uso de Inteligencia Artificial en el Tratamiento de Datos Personales.

La organización reconoce que el uso de tecnologías de inteligencia artificial (IA) puede implicar el tratamiento de datos personales. Por ello, se asegura que cualquier proveedor o solución de IA sea evaluado previamente para verificar su cumplimiento con la normativa de protección de datos personales y los principios de privacidad aplicables. Estas medidas permiten garantizar que los datos se gestionen de manera responsable, segura y conforme a la política corporativa, manteniendo la protección de los derechos de los interesados en todos los procesos que impliquen IA.

10. Subcontratación y Relación con Terceros

Trabajamos estrechamente con terceros que tratan datos personales, asegurándonos de que cumplan con nuestros estándares de privacidad mediante contratos y auditorías que reflejan un enfoque integral y coordinado.

11. Notificación y Gestión de Incidentes de Seguridad

El equipo ha diseñado y ejecuta un proceso estructurado para la identificación, evaluación y notificación de incidentes de seguridad, trabajando en conjunto para cumplir con los plazos y requisitos legales, así como para prevenir futuros riesgos.

12. Formación y Concienciación

Todos nuestros empleados participan en programas de formación continua y actualizada sobre protección de datos personales, fomentando una cultura de privacidad que refleja la fuerza de nuestro compromiso colectivo.

13. Auditorías y Mejora Continua

El PIMS se somete a revisiones y auditorías periódicas, internas y externas, que promueven la colaboración y la mejora continua en la protección de la privacidad. Los resultados de estas auditorías son analizados colectivamente para identificar oportunidades de mejora.

14. Revisión de la Política

Esta política será revisada al menos una vez al año o cuando ocurran cambios significativos en la legislación o en nuestros procesos de tratamiento de datos.

Aprobada por la Dirección:

Fecha: 27 de OCTUBRE de 2025.

Versión	Fecha	Motivo del cambio	Elaborado por	Aprobado por
1.0	6/08/2024	Creación del documento	Departamento Legal	Dirección
1.1	20/11/2024	Revisión de la política. Cambio de formato	Departamento Legal	Dirección
2.0	12/08/2025	Mejora de redacción. Añadido punto 9.	Departamento Legal.	Dirección
2.1	27/10/2025	Revisión y firma	Departamento Legal	Dirección